

sión de subvenciones para la promoción del vino en mercados de terceros países.

En virtud de los artículos 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, 123 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, se procede hacer pública la relación de las subvenciones concedidas, las cuales figuran en el Anexo a la presente Resolución.

Estas subvenciones se incluyen dentro de la aplicación presupuestaria 0.1.33001500.47003.71F9.

Sevilla, 29 de octubre de 2010.- El Director General, Ricardo Domínguez García-Baquero.

### A N E X O

#### Relación de beneficiarios e importes de subvenciones concedidas en 2011

Beneficiarios	Programa	Subvención FEAGA 2011	Fecha Resolución
Osborne Distribuidora, S.A.	Canadá	225.000	8.7.10
	Noruega	25.000	
	México	173.250	
	Suiza	22.500	
	Islandia	12.500	
	Estados Unidos	110.000	
		568.250	
González Byass, S.A.	Estados Unidos	196.812	
	Suiza	34.250	
	Noruega	14.250	
	Japón	22.500	
	Canadá	4.500	
	México	205.250	
	Rusia	39.013	
	Colombia	42.288	
	Ecuador	39.875	
	China	93.550	
	Filipinas	7.275	
	Australia	7.750	
	India	14.750	
	Nueva Zelanda	5.250	
	Venezuela	12.300	
	Brasil	11.650	
Singapur	3.350		
Islandia	15.250		
		769.863	
Antonio Barbadillo, S.A.	Estados Unidos	107.500	
	México	12.500	
	Rusia	15.000	
	Ucrania	80.000	
	Noruega	6.000	
	Suiza	7.500	
China	10.000		
		238.500	
Pérez Barquero, S.A.	China	8.050	
	Estados Unidos	5.525	

Beneficiarios	Programa	Subvención FEAGA 2011	Fecha Resolución
	Japón	2.700	
	Australia	3.000	
	Suiza	2.000	
	Guam	2.000	
	India	3.000	
		26.275	
Aecovi-Jerez S.C.A.	Estados Unidos	44.250	
	Japón	41.250	
	Rusia	8.250	
	Suiza	9.000	
	China	23.500	
	Noruega	11.250	
	México	36.500	
		174.000	
Dominio Buenavista S.L.	Estados Unidos	42.250	
	Canadá	2.750	
	República Dominicana	2.250	
	Costa Rica	7.250	
		54.500	
Jorge Ordóñez, S.L.	Estados Unidos	75.000	
	China	7.250	
		82.250	
Asociación de Vinos de Granada	Estados Unidos	45.000	
	México	24.000	
	Brasil	24.000	
		93.000	
Bodegas Sauci, S.L.	Estados Unidos	6.000	
	Australia	2.000	
	República Dominicana	750	
		8.750	
		2.015.388	

*ANUNCIO de 29 de octubre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.*

DL-5802/10.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el Anexo el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 29 de octubre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel Liviano Peña.

## A N E X O

Nombre y apellidos y DNI/NIF: María de los Ángeles Carrasco Berlanga, 37309122-V.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso de alzada DR-5063/10.

Fecha e identificación del acto a notificar: Acuerdo que resuelve la solicitud de suspensión de ejecución de acto planteada por doña María de los Ángeles Carrasco Berlanga, en el recurso de alzada interpuesto contra la resolución de la Dirección General de Fondos Agrarios, DGFA/SPLC, de fecha 5 de julio de 2010, recaída en el expediente con referencia 200903758, sobre recuperación de pago indebido.

Recurso: Contra dicho acto no cabe recurso alguno.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en C/ Tabladilla, s/n, Sevilla.

*ANUNCIO de 11 de octubre de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agraria Común (PAC), incluidas en el Sistema de Gestión y Control.*

DL-5490/10.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 11 de octubre de 2010.- El Director General, Pedro A. Zorrero Camas.

## A N E X O

- Fecha e identificación: Resolución del Director General de Fondos Agrarios, DGFA/SAD 43/2010 de fecha 9 de septiembre de 2010, relativa a la solicitud de ayudas por superficie y/o primas ganaderas, campaña 2009/2010.

- Extracto del acto notificado: «Por el Ilmo. Director General de Fondos Agrarios, Pedro A. Zorrero Camas, se ha dictado:

Resolución DGFA/SAD 43/2010 de fecha 9 de septiembre de 2010, relativa a la solicitud de ayudas por superficie y primas ganaderas, campaña 2009/2010, de Revocación que deja sin efecto la Resolución DGFA/SAD 3/2010 de Desistimiento, a la Solicitud de ayudas por superficie y/o primas ganaderas, campaña 2009/2010, instada por doña Francisca Fernández Conde con NIF 75624986-C y núm. de expediente 3019538.»

- Recurso: Un mes para interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente anuncio.

- Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayuda de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sito en C/ Santo Tomás de Aquino, 1.

Apellidos y nombre: Doña Francisca Fernández Conde.

NIF: 75624986-C.

Expediente: 3019538.

Último domicilio: Avda. Manuel Reina, 23, 4.º B, Puente Genil, 14500, Córdoba.

*ANUNCIO de 19 de octubre de 2010, de la Dirección General de Fondos Agrarios, por el que se notifican resoluciones y actos de trámites de expedientes relacionados con las ayudas comunitarias de la Política Agraria Común (PAC), incluidas en el Sistema Integrado de Gestión y Control.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 19 de octubre de 2010.- El Director General, Pedro Zorrero Camas.

Fecha e identificación: Trámite de Junio de 2010, del Director General de Fondos Agrarios (DGFA/SAD/Nº 10/2010(A)).

Extracto del acto notificado: Trámite DGFA/SAD/ núm. 10/2010, de junio de 2010 del Director General de Fondos Agrarios, relativa a las solicitudes de Ayudas por Superficie, Pago Único, Primas Ganaderas, ZMZD y Agroambientales, Régimen de Ayudas a la Forestación de Tierras Agrícolas y Declaraciones de Superficie en la Campaña 2009.

La siguiente relación de 791 productores comienza por:  
DOÑA ANA LÓPEZ SALAS con CIF/DNI: 23198167E

Y finaliza por:

EL ROSALEJO, S.C. con CIF/DNI: J91235127

Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días hábiles para efectuar alegaciones a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Ayudas de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de ALMERÍA, sito en C/ Maestro Serrano, 3, 2º

Lin.	Apellidos y Nombre	CIF/NIF	Nº Expediente
1	ANA LOPEZ SALAS	23198167E	1000308
2	JOSE GOMIZ GOMEZ	27534233J	1000506
3	CARMEN MAÑAS ALMANSÁ	27191782D	1000532
4	FRANCISCO PICON RUESCAS	27266565L	1000541
5	ALFREDO BERBEL CONCHILLO	27155650X	1000900
6	LUIS GUTIERREZ DIAZ	27508836P	1001330
7	MARÍA CASTELLANO TERUEL	27190956B	1001644
8	CORQUEDAL S,L	B04264545	1001653
9	MIGUEL ANGEL MOYA LLOBREGAT	27517871G	1001737
10	FRANCISCO CAÑIZARES SILES	26985008M	1002063
11	MARIO JESUS GARCIA NAVARRO	34838038F	1002074
12	FRANCISCO SALINAS LOPEZ	27242875L	1002140
13	ANN HELEN OLDROYD	X6959283N	1002525
14	JOSE PEÑA TORRECILLAS	27208928C	1002913
15	ANGELA GEREZ BELMONTE	27507386F	1002980
16	MARIA BAÑOS SEDANO	74589770B	1003141
17	JUAN JOSE GONZALEZ GARCIA	27223427Y	1003388
18	JOSE MANUEL CARRETERO RAMIREZ	75238972S	1003744
19	JUAN MARTINEZ BELTRAN	27537959J	1003803
20	MANUELA ALONSO ALCARAZ	27224419D	1004223
21	FRANCISCO PEREZ QUESADA	27506644R	1004301